

ACTA DE GRADO:

No. 00497-C-ODO-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las quince horas (15H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, Od. Esp. Jessica Valentina García Loor, Tutora trabajo de titulación, **MIEMBROS PRINCIPALES:** Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas, Od. Esp. Jorge Luis Hidalgo German, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD de: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O INTERVENCIÓN**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, a la estudiante: **MÓNICA ALEJANDRA ANDINO CABRERA**, portador (a) del documento de identificación No. 131330728-0

El tema objeto de la evaluación fue: **"REHABILITACIÓN ORAL INTEGRAL EN PACIENTE EDÉNTULA PARCIAL CON GINGIVITIS INDUCIDA POR BIOFILM"**, luego de la exposición realizada, el Tribunal de Titulación calificó la defensa de este trabajo con la nota de: **9,41 (NUEVE COMA CUARENTA Y UNO SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **9,31/10 (nueve- coma- treinta y uno sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **9,36/10 (NUEVE COMA TREINTA Y SEIS SOBRE DIEZ)**.

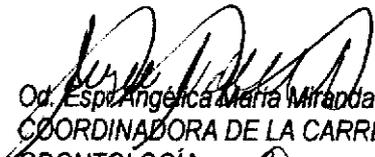
El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **MÓNICA ALEJANDRA ANDINO CABRERA**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en las Clínicas Odontológicas de la Carrera de Odontología de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, del cantón Portoviejo, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Sonrisas de Esperanza, Salud Bucal para Todos, desarrolladas en los cantones: Portoviejo, 24 de Mayo, con un total de 160 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, a la estudiante: **MÓNICA ALEJANDRA ANDINO CABRERA**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

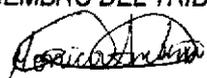
Dado en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año 2020.


Od. Esp. Angélica María Miranda Arce
COORDINADORA DE LA CARRERA
ODONTOLOGÍA


Od. Esp. Jessica Valentina García Loor
MIEMBRO DEL TRIBUNAL - TUTORA


Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Od. Esp. Jorge Luis Hidalgo German
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Srta. Mónica Alejandra Andino Cabrera
GRADUADO (A)


Lda. Ana Lucía Espinel Arroyo
SECRETARIA ACADEMICA DE CARRERA

Datos de la Unidad Académica
CARRERA: ODONTOLOGÍA
MODALIDAD DE ESTUDIOS:
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL
PRESENCIAL
PORTOVIEJO

